



Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán.
PBX: 7790-9595

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

CERTIFICA:

Que la institución encargada de registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como contratistas del estado es el REGAE a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2,008):

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA DEBIDAMENTE MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.


Ing. Samuel Felipe Sontay Chún
Director Municipal de Planificación

